

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio 110199600003424, relativa a:

Pido ese informe cuantos policías fueron diagnosticados por algún problema de salud mental en el 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Pido se indique la enfermedad o padecimiento y el número de policías. Pido informe también si se cuenta con algún programa interno o externo para atenderlos. También solicito informe cuántos policías salieron de la corporación, por tal motivo y si fue despido o renuncia.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

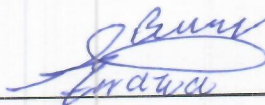
En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta y archivo en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Seguridad Pública Municipal.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 07 de febrero de 2024.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



Clave archivística: 45.0/8.0/76.1

No. de Oficio: 060/2024

No. de expediente: 023/2024

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública
Xichú, Guanajuato a 07 de febrero del 2024

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Transparencia
Del Municipio De Xichú, Gto.

Presente:

Por medio del presente curso, me permito dirigir a usted de la manera más atenta y respetuosa posible, el que suscribe ostentando el cargo de Director en turno de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, del Municipio de Xichú, Guanajuato; le envió un cordial saludo, así mismo sirvo a dar cumplimiento a lo solicitado mediante el oficio No.095/2024 de fecha 06 de febrero de 2024. Con el fin de solicitar la siguiente información:

Pido ese informe cuantos policías fueron diagnosticados por algún problema de salud mental en el 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, y 2023. Pido se indique la enfermedad o padecimiento y el número de policías. Pido informe también si se cuenta con algún programa interno o externo para atenderlos. También solicito informe cuántos policías salieron de la corporación, por tal motivo y si fue despido o renuncia.

Lo anterior en seguimiento a la solicitud de número de número de Folio 110199600003424 de fecha 06 de Febrero de 2024 quien solicita la información, por medio del portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia."

En respuesta a la información solicitada, hago de su conocimiento que ningún policía ha sido diagnosticado con algún problema de salud mental, ni tampoco se cuenta con algún programa interno o externo para atenderlos y hasta el momento no han salido despedidos o han renunciado de la corporación por tal motivo.

Sin más relevancias por el momento, me despido de usted no sin antes mandarle un cordial saludo quedando a sus órdenes su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
"SACRIFICIO Y LEALTAD"

Mario Armando Corona Rodríguez

Mario Armando Corona Rodríguez
Policía Primero de la C.G.F.S.P.E
Director de Seguridad Pública de
Xichú, Gto.

